

Policía Comunitaria imparte charlas en Boca Chica y Cachon de la Rubia

La Policía Nacional, a través de su Dirección de Policía Comunitaria, impartió las charlas “Comvivencia Pacífica” y “Creciendo en Valores”, en El Cachón de la Rubia y en el municipio de Boca Chica, como parte de la agenda de actividades orientadas a la prevención, convivencia pacífica y proximidad policial.

En el Centro de Estudios “Sor Margarita Martínez”, del sector, Cachón de la Rubia, Santo Domingo Este, se impartió la charla “Convivencia Pacífica”, a los integrantes del plantel educativo, a cargo de la segundo teniente Mery Novas, quien interactuó con los alumnos.

Mientras que, en Boca Chica, el miembro policial Fernando Ferreira Peña, disertó en el tema “Creciendo en Valores”, a los niños y adolescentes que componen las ligas deportivas Chepe y G-Mes Sport Fun, así como también Los Fuertes.

La actividad, coordinada por el coronel Frank de los Santos Encarnación, director de la Policía Comunitaria, contó con la presencia de los señores Stanislao Marte y Antonio Cabrera, presidentes de ambas instituciones deportivas, quienes estuvieron acompañados del señor Arismendy Benítez, entre otras personalidades.

La Policía Comunitaria dentro del marco de “Transformación Institucional e Integral de la Policía Nacional”, que desarrolla el mayor general Eduardo Alberto Then, cumple una extensa agenda de programas y actividades, orientadas a los comunitarios de los diferentes sectores a nivel nacional, así como a los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a una formación en las buenas prácticas y valores, propios de

ciudadano respetable de aportes positivos a la sociedad.



Policía arresta 288 presuntos delincuentes durante la pasada semana; ocupan 37 armas de fuego y recupera 20 vehículos

La Policía Nacional informó que un total de 288 presuntos delincuentes resultaron detenidos bajo la acusación de distintos crímenes y delitos, acciones en las cuales fueron ocupadas 37 armas de fuego, 10 de ellas de fabricación artesanal.

Entre los detenidos por agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), entre el 20 de marzo y 3 de abril, figuran 17 implicados en homicidios violentos y 30 por causar heridas a igual cantidad de personas.

Mientras que entre las armas ocupadas figuran 20 pistolas, 3 revólveres, 3 escopetas, un fusil y 10 de fabricación artesanal (chilena/ chagón).

Se destaca, además, que 123 personas fueron detenidas en

atención a órdenes de arrestos emitidas por tribunales competentes.

Vehículos recuperados

La institución del orden informó, además, que 20 vehículos fueron recuperados en distintas comunidades del país, tras ser reportados robados.

Abuso sexual

En tanto que por delitos sexuales fueron apresadas 54 personas, contra las cuales habían sido presentadas respectivas denuncias.

La Policía informó que en las acciones fueron ocupadas también decenas de porciones de marihuana, cocaína, crack y otros tipos de drogas.

Policía detiene cuatro personas por robos y asaltos en distintas provincias

La Policía Nacional informó hoy sobre el apresamiento por separado de cuatro personas acusadas de robar mediante descuido y asalto la suma total de 635 mil pesos y 5,139 dólares, en hechos ocurridos en las provincias Monseñor Nouel, Puerto Plata y La Altagracia.

Uno de los detenidos es José Francisco Almonte Jerez "Mamajan", de 32 años, quien, de acuerdo al informe preliminar, a punta de pistola y violentamente despojó a una ciudadana de una pasola, documentos personales, dos celulares

y la suma de 335,000 pesos en efectivo cuando ella intentaba ingresar a su residencia en el municipio Bonaó, provincia Monseñor Nouel.

Tras el hecho Almonte Jerez "Mamajan" y otro hombre que le acompañaba, a quien la Policía tiene debidamente identificado y activa su búsqueda, emprendieron la huida en la motocicleta que utilizaron para perpetrar el delito.

En la provincia de Puerto Plata fue detenido el nacional haitiano Sencio Jaquez, acusado de penetrar y sustraer 300,000 pesos de una agencia de vehículos ubicada en la avenida Manolo Tavares Justo, donde éste desempeñaba la función de guardia de seguridad. Al momento de su detención, a Jaquez le fue ocupada la suma de 72,200 pesos en efectivo.

Mientras que, en Bávaro, provincia La Altagracia, fueron arrestados Noelia Salas y Yeison Manuel García, acusados de robar del interior del vehículo de un ciudadano estadounidense y la suma de 5,139 dólares, cuando éste se hospedaba en un hotel ubicado en el sector Hoyo de Friusa.

La mujer, al ser cuestionada, confesó que entregó a su esposo la suma de 1,000 dólares producto del robo. Dicha suma monetaria fue recuperada mediante la detención de Yeison Manuel García.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público de sus respectivas demarcaciones, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa a cinco personas por posesión y venta de sustancias controladas

Miembros policiales adscritos a las Direcciones Centrales de Investigación (Dicrim) y de Prevención, arrestaron por separado a dos hombres en Jimaní, así como también otros dos hombres y una mujer en Bonaó, cuando estaban en posesión de distintas cantidades de drogas.

De igual manera, se les ocupó una balanza, dos celulares, un machete, un vehículo y dinero en efectivo.

Las acciones realizadas en Jimaní dieron como resultado el desmantelamiento de un punto de venta de sustancias controladas, ubicado en el sector Antiguo La 40, lugar de donde fueron detenidos Jansel de la Rosa (a) Bebo, de 37 años, y Miguel Pérez Feliz (a) DJ, de 27, a quienes se les ocupó $\frac{3}{4}$ de libra de un vegetal que se presume marihuana, una porción de un polvo blanco presumiblemente cocaína, una balanza para pesar drogas, un machete, una tijera, dos celulares y 618 pesos en efectivo.

Mientras que, en Bonaó, provincia Monseñor Nouel, resultaron detenidos Wilfredo de Jesús Miliano, de 19 años, Margaret Genao Sosa, de 23, y Emilio José Pereyra (a) Capital, de 33, quienes iban a bordo de un vehículo marca Hyundai, blanco, hallándose en poder del último en mención tres porciones de un vegetal de presunta marihuana.

De los tres detenidos solo Pereyra (a) Capital posee un registro en los archivos policiales por violación a la Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas.

Tanto los detenidos como lo ocupado están bajo control del Ministerio Público de esa demarcación para los fines legales correspondientes.

Director General PN otorga prórroga de 30 días para que agentes registren sus motocicletas en INTRANT

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, informó este martes que se ha gestionado una prórroga de 30 días para que los agentes policiales que poseen motocicletas puedan registrarlas en el Instituto Nacional de Tránsito Terrestre (INTRANT).

Tras el vencimiento de los 30 días otorgados con anterioridad, mediante el memorándum No.7138, del pasado 3 de marzo, el motivo de la prórroga se debe a la poca cantidad de agentes que han acudido a hacer el respectivo registro de sus motocicletas, la falta de orientación y poca disponibilidad de los centros de registros.

“Se les participa que en atención a la cantidad de miembros que no que aún no han completado dicho proceso, en algunos casos por falta de orientación de sus superiores, poca disponibilidad de centros de registro en el interior del país, entre otras razones, hemos gestionado una prórroga impostergable de 30 días a partir de la fecha, para que tanto motocicletas propiedad de la institución, como aquellas que poseen de manera personal nuestros agentes, sean debidamente registradas”, expresa el memorándum No. 11239, firmado por el

mayor general Alberto Then.

La información fue dirigida a los directores centrales, regionales, de áreas, comandantes departamentales y supervisores zonales, para que indiquen a los agentes que se encuentran bajo sus mandos realizar el proceso de registro de motocicletas en el menor tiempo posible.

Asimismo, advirtió que el incumplimiento de lo anteriormente expuesto conllevará a la aplicación de correctivos, tanto en materia civil, como institucional.

“Una vez concluido este plazo, todo aquel (miembro policial) que transite en una motocicleta sin ser debidamente registrada, estará incurriendo en violación a la norma emitida por dicho instituto y consecuentemente a nuestros reglamentos vigentes”, indica el documento.

De igual forma, informó que los organismos de control estarán fiscalizando el cumplimiento de la presente, así como también la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), procederá a retener las motocicletas de miembros de la Policía que no hayan cumplido con la precitada medida.

“Somos guardianes de la ley, lo cual nos compromete a cumplirla”, concluye el memorándum.

Policía y CND orientan niños, niñas y adolescentes, de la

comunidad La Piedra, La Caleta, Boca Chica

La Policía Nacional, en coordinación con el Consejo Nacional de Drogas (CND), siguió fortaleciendo la doctrina de proximidad ciudadana al llevar sana orientación y prevención a decenas de niños, niñas y adolescentes de la comunidad La Piedra, en el distrito municipal de La Caleta, municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

De esta forma, la institución del orden bajo la dirección del mayor general Eduardo Alberto Then, fija su atención en los hombres y mujeres del futuro, procurando que su desarrollo se produzca fundamentado en buenas prácticas.

El encuentro es realizado gracias a la integración de la Fundación Centro Cultural Guanin, Inc, y de la Asociación Juvenil Jóvenes Podemos (AJJP), con quienes han sido coordinadas acciones preventivas en favor de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Las charlas estuvieron a cargo de expertos del CND, encabezados por Darío Ledesma; el coronel Diego Pesqueira y el teniente coronel Gabriel Mercedes, director y subdirector, respectivamente, de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de la Policía, quienes intercambiaron impresiones con jóvenes de la citada comunidad.

El anfitrión por parte de la comunidad La Piedra fue el señor Elías Severino Hernández, director general de la Fundación Guanin, quien, junto a un equipo de trabajo, planearon las principales problemáticas de la comunidad.

“Para nosotros es más que un honor transmitir buenas prácticas y sanos conocimientos a estos niños, niñas y jóvenes de esta hermosa y laboriosa comunidad”, precisaron Pesqueira y Mercedes.

Resaltaron el impacto positivo del trabajo que viene realizando en el lugar el CND y su presidente Jaime Marte Martínez.

Precisaron que el programa de acercamiento con las distintas comunidades continuará en todo el territorio nacional.

Policía y CND orientan niños, niñas y adolescentes, de la comunidad La Piedra, La Caleta, Boca Chica

La Policía Nacional, en coordinación con el Consejo Nacional de Drogas (CND), siguió fortaleciendo la doctrina de proximidad ciudadana al llevar sana orientación y prevención a decenas de niños, niñas y adolescentes de la comunidad La Piedra, en el distrito municipal de La Caleta, municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

De esta forma, la institución del orden bajo la dirección del mayor general Eduardo Alberto Then, fija su atención en los hombres y mujeres del futuro, procurando que su desarrollo se produzca fundamentado en buenas prácticas.

El encuentro es realizado gracias a la integración de la Fundación Centro Cultural Guanin, Inc, y de la Asociación Juvenil Jóvenes Podemos (AJJP), con quienes han sido coordinadas acciones preventivas en favor de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Las charlas estuvieron a cargo de expertos del CND,

encabezados por Darío Ledesma; el coronel Diego Pesqueira y el teniente coronel Gabriel Mercedes, director y subdirector, respectivamente, de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de la Policía, quienes intercambiaron impresiones con jóvenes de la citada comunidad.

El anfitrión por parte de la comunidad La Piedra fue el señor Elías Severino Hernández, director general de la Fundación Guanin, quien, junto a un equipo de trabajo, planearon las principales problemáticas de la comunidad.

“Para nosotros es más que un honor transmitir buenas prácticas y sanos conocimientos a estos niños, niñas y jóvenes de esta hermosa y laboriosa comunidad”, precisaron Pesqueira y Mercedes.

Resaltaron el impacto positivo del trabajo que viene realizando en el lugar el CND y su presidente Jaime Marte Martínez.

Precisaron que el programa de acercamiento con las distintas comunidades continuará en todo el territorio nacional.

Policía Nacional apresan cuatro personas por agresión y violencia de género

La Policía Nacional informó hoy sobre el apresamiento de cuatro personas por separado acusados de incurrir en el delito de violencia de género en las provincias María Trinidad Sánchez y Duarte.

En el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez,

fueron arrestados Lisairo Ortiz Santos, de 29 años, y Katerine Yasmin Checo, de 30, quienes presentan traumas, heridas y golpes contusos, los cuales fueron provocados momento en que estos agredieron con un arma blanca a un ciudadano, de 27, por supuestos motivos pasionales.

En otro hecho ocurrido en el mismo municipio, fue detenido Daury Miguel De Jesús Bello, de 30 años, acusado de causar heridas con un arma cortopunzante a su pareja, de 37, mientras sostenían una discusión.

Duarte

Un cuarto detenido es Gary Alexander Gómez, de 27 años, mediante orden de arresto en el municipio Villa Riva, provincia Duarte, quien, de acuerdo al informe preliminar, agredió físicamente su ex pareja tras hacerle una serie de reclamos de manera agresiva.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía apresa cinco hombres acusados de cometer varios delitos en las provincias de Azua, Duarte y Puerto Plata

La Policía Nacional apresó por separado a cinco hombres acusados de estafar con dinero falso, asalto en la vía pública y robo, durante intervenciones realizadas en Azua, San Francisco de Macorís y Puerto Plata.

Uno de los apresados es Francisco Miguel Peña Guzmán, quien fue detenido en flagrante delito cuando se disponía a pagar con la suma de 14,500 pesos falsos la compra de bebidas alcohólicas, en un centro comercial de Azua.

Al tiempo de ser requisado, al individuo se le ocuparon 500 pesos falsos y una cartera conteniendo en su interior dos cédulas de identidad, con su mismo nombre y un carnet de licencia de conducir.

Tanto el acusado como lo ocupado, fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines de lugar.

San Francisco de Macorís

Asimismo, en este municipio de la provincia Duarte, fue apresado Sharon Manuel García Burgo y/o Carlos Manuel García Burgo (a) Charo, de 32 años, acusado de ser la persona que abordó a un taxista para, supuestamente, recoger a otras personas en la Villa Olímpica y en el camino, le dijo al chofer del vehículo que era un asalto, despojándolo de la suma de 2,300 pesos.

El sindicado como Charo fue enviado a la justicia para los procedimientos correspondientes.

Puerto Plata

También, miembros de la Subdirección Regional de Investigación Norte de la Policía Nacional, arrestaron en flagrante delito a Jean Carlos Martínez Geraldino (a) El Guardia, de 22 años y a Darlyn Amaury Balbuena Cid, de 19, después de supuestamente asaltar a un nacional haitiano, quien fue despojado de una motocicleta.

A los detenidos se les ocupó la motocicleta sustraída y un puñal de 20 pulgadas de largo.

Al ser cuestionados por los investigadores, ambos dijeron que las motocicletas sustraídas la llevan a Navarrete, Santiago y

las venden a un hombre, ya identificado por la Policía, quien posteriormente las traslada en una jeepeta hacia la provincia Dajabón para comercializarlas con nacionales haitianos que luego las pasan por la frontera hacia su país.

Además, en el municipio Villa Isabela, de esta provincia, la Policía Preventiva visitó una compra venta, cuyo propietario entregó a las autoridades, de manera voluntaria, una nevera y una lavadora que el nombrado E.J.L. (a) El Flow habría empeñado por la suma de 11,000 pesos.

Igualmente, otro hombre, con el nombre Y.M.P., entregó de manera voluntaria, a las autoridades policiales, dos pares de tenis que previamente había comprado en la suma de 500 pesos a "El Flow".

Según informa el parte policial, el detenido, además, habría vendido un par de tenis a otra persona, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional fortalece la proximidad ciudadana en La Puya, Arroyo Hondo, D.N.

La comunidad de La Puya, Arroyo Hondo, y la Policía Nacional, fortalecieron los lazos de integración al celebrar de manera conjunta un encuentro de proximidad ciudadana, donde más de 300 niños, niñas, adolescentes y adultos compartieron en diversas actividades deportivas, recreativas y culturales.

El encuentro, organizado por dirigentes comunitarios y la

Dirección General de la Policía, procura fortalecer la doctrina de proximidad en el sector La Puya y zonas aledañas.

Los clubes deportivos Montaña y Nuevos Horizontes, encabezados por sus respectivas juntas directivas, trabajaron hombro a hombro con las juntas de vecinos para hacer realidad el encuentro.

Alianza estratégica

“Estamos ante un momento que marca el fortalecimiento de las relaciones entre la comunidad de La Puya, Arroyo Hondo, y su Policía Nacional”, precisó el señor Ramón Peña Perelló, dirigente comunitario.

Indicó que gracias a la proximidad que viene desarrollando el director de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, la ciudadanía ha recobrado la confianza en la institución.

Sin marcha atrás

“Estamos dando continuidad al programa de actividades que celebramos por instrucciones del mayor general Alberto Then en sectores vulnerables, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana”, dijo el coronel Diego Pesqueira, director de Comunicaciones de la Policía.

Resaltó la integración que se ha logrado con cada una de las comunidades que han sido visitadas para fomentar la integración y proximidad.

Por un mejor futuro

Mientras que el coronel Jacobo Mateo Moquete, comandante del Departamento de Deportes, aseguró que las instrucciones del mayor general Alberto Then están dirigidas a orientar los jóvenes para lograr un mejor futuro.

Destacó que el programa de proximidad e integración con la comunidad será llevado a distintas comunidades en situación de vulnerabilidad. Forman parte del equipo de trabajo policial

los tenientes coroneles Gabriel Mercedes e Idelfonso Ureña.

Presentes en actividad

En la actividad estuvieron presentes los dirigentes comunitarios Fernando Antigua, Franklin Alcántara, Miguel Marte, Edward Melo, Basilio Lorenzo, Damián Almonte, Noel Severino y Wanda López. Junto a ellos María Esquea, Delfín Ramírez, Frank Lora, Yeison Perdomo, Natanael de la Rosa, Ranzel García, Kevin Peña y Gabriel Tejeda, entre otros.

